

CM/224..

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

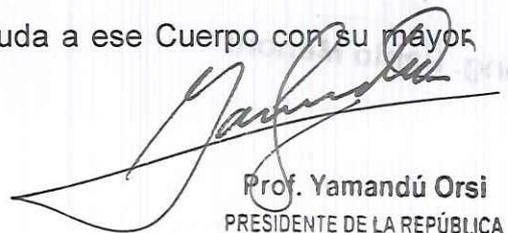
Montevideo, 20 MAYO 2025

Señora Presidenta
de la Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designa como representante del Estado en el Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo, en calidad de miembro integrante al señor Santiago Borsari.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,


JOSE MAHIA


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

9025-2-1-0000940

VALERIA CSUKASI

CARLOS NEGRO

JOEL RODRIGUEZ

EDGARDO ORTUÑO

JUAN CASTILLO

ALFREDO FRATTI

GABRIEL ODDONE

Dra. CRISTINA LUSTENBERG
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

LUCIA ETCHEVERRY

Ing. Pablo Menoni

FERNANDA CARDONA

TAMARA PASEYRO

GONZALO CIVILA